



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS CORRESPONDIENTE AL DÍA 11 DE ENERO DE 2016

En Madrid, a las 11:00 horas del lunes 11 de enero de 2016, en la Sala de Reuniones de la planta 0 de la Unidad de Investigación del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, se reúnen, previamente convocados, los integrantes de la Mesa de contratación:

- a) Presidenta: Gerente de CIBERNED.
b) Vocal: Abogado del Estado asignado a CIBERNED.
c) Dos Secretarios: adjuntos a gerencia de CIBERNED, para las relaciones que surjan con los licitadores y para la tramitación del concreto expediente de contratación.

La Presidenta declara constituida la Mesa y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día:

Punto nº 1.- Apertura del sobre nº1 correspondiente a la documentación administrativa del expediente de contratación GC15_05_SER_4. La documentación exigida en los apartados b, del nº 1º a 8º indicada en el PCAP podrá sustituirse por una declaración responsable del licitador (ANEXO III) indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con CIBERNED, debidamente fechada y firmada, en cuyo caso el licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, deberá acreditar ante el órgano de contratación, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de la documentación exigida en los citados apartados.

Se comprueba que los sobres estaban cerrados y se anota la siguiente relación de proposiciones presentadas.

Table with 5 columns: LICITADOR, C.I.F., Domicilio, Firmante, Asistente en representación. Row 1: CAIXABANK SA, A08663619, PASEO DE LA CASTELLANA 51 PL5. 28046 MADRID, D. JAVIER BRONCADO DUQUE, -

En vista de lo que, la Mesa de Contratación llega a los siguientes ACUERDOS:

- PRIMERO.- Dar por válida la documentación presentada.
SEGUNDO.-Convocar para el próximo día 14 de enero a las 12:05 horas Mesa de Contratación en acto público para la apertura del sobre número 2.
TERCERO.- Publicar este acuerdo en la página web de la Fundación CIEN –apartado licitaciones CIBERNED.



Punto nº 2.- Apertura del sobre nº1 correspondiente a la documentación administrativa del expediente de contratación GC15_06_SER_4. La documentación exigida en los apartados b, del nº 1º a 8º indicada en el PCAP podrá sustituirse por una declaración responsable del licitador (ANEXO III) indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con CIBERNED, debidamente fechada y firmada, en cuyo caso el licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, deberá acreditar ante el órgano de contratación, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de la documentación exigida en los citados apartados.

Se comprueba que los sobres estaban cerrados y se anota la siguiente relación de proposiciones presentadas.

LICITADOR	C.I.F.	Domicilio	Firmante	Asistente en representación
GRUPO INICIATIVAS VIRTUALES DEL ATLANTICO, SL	B84972207	AVENDIA BUENDÍA 11- D74 19005 GUADALAJA	D. GERMAN PIÑEIRO VAZQUEZ	-
PEDROSA&SALAS PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN SL	B98568017	C/ QUART 10 46001 VALENCIA	D. RAMON PEDROSA LOPEZ	-
DUOMO COMUNICACIÓN SL	B85356921	AVENIDA MANOTERAS 38 OFICINA 401D 28050 MADRID	D. ALFREDO VALDES SERRANO	-
EUROSTAR MEDIAGROUP SL	B83500132	C/ VELAZQUEZ 50, 6ª PLANTA 28001 MADRID	D. GERARDO IRACHETA VALLES	D. FELIPE APARICIO HERNÁN
SERVIMEDIA SA	A78955713	C/ ALMANSA 66 28039 MADRID	DÑA. ANA URUÑUELA RUIZ	-
GRUPO AEROPRESS COMUNICACIÓN SL	B86402294	C/ AQUISGRAN 2. EDIFICIO APGISA 28232 LAS ROZAS-MADRID	DÑA. SORAYA QUEVEDO GONZALEZ	-

En vista de lo que, la Mesa de Contratación llega a los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Dar por válida la documentación presentada.

SEGUNDO.- Convocar para el próximo día 14 de enero a las 12:10 horas Mesa de Contratación en acto público para la apertura del sobre número 2

TERCERO.- Publicar este acuerdo en la página web de la Fundación CIEN – apartado licitaciones CIBERNED.

Punto nº 3.- Apertura del sobre nº1 correspondiente a la documentación administrativa del expediente de contratación GC15_07_SER_4. La documentación exigida en los apartados b, del nº 1º a 8º indicada en el PCAP podrá sustituirse por una declaración responsable del licitador (ANEXO III) indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con CIBERNED, debidamente fechada y firmada, en cuyo caso el licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, deberá acreditar ante el órgano de contratación, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de la documentación exigida en los citados apartados.



Se comprueba que los sobres estaban cerrados y se anota la siguiente relación de proposiciones presentadas:

LICITADOR	C.I.F.	Domicilio	Firmante	Asistente en representación
DUOMO COMUNICACIÓN SL	B85356921	AVENIDA MANOTERAS 38 OFICINA 401D 28050 MADRID	D. ALFREDO VALDES SERRANO	-
INICIATIVAS VIRTUALES DEL ATLANTICO, SL	B84972207	AVENDIA BUENDÍA 11- D74 19005 GUADALAJAR	D. GERMAN PIÑEIRO VAZQUEZ	-
SERVIMEDIA SA	A78955713	C/ ALMANSA 66 28039 MADRID	DÑA. ANA URUÑUELA RUIZ	-
EUROSTAR MEDIAGROUP SL	B83500132	C/ VELAZQUEZ 50, 6ª PLANTA 28001 MADRID	D. GERARDO IRACHETA VALLES	D. FELIPE APARICIO HERNÁN
PEDROSA&SALAS PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN SL	B98568017	C/ QUART 10 46001 VALENCIA	D. RAMON PEDROSA LOPEZ	-
GENGHIS KAT HOUSE SL	B84223338	CALLE TEJERA 4 28260 GALAPAGAR-MADRID	D. JOSE LUIS LOPEZ FUENTES	-
MASQUECO SOLUCIONES INTEGRALES DE MARKETING SL	B26515387	CALLE MONJES BERNARDOS 9- PISO 3º PUERTA G 26142 VILLAMEDIANA DE IREGUA (LA RIOJA)	DÑA. ELSA ABALOS GASCO	-
SOCIAL MEDIA CHALLENG SL	B86111598	PASEO DE LA CASTELLANA 259. TORRE DE CRISTAL- PLANTA 18 28046 MADRID	D. FRANCISCO GARCÍA- GUERETA RODRIGUEZ	-
DESARROLLO Y TELESERVICIOS SL	B11472719	C/ MARQUES DE PICKMAN 15D, 2ª PLANTA 41005 MADRID	D. FELIX MARTIN MORENO	-
RCM JIT SL	B81813636	C/ LAS NORIAS 25 28220 MAJADAHONDA- MADRID	DÑA. CELIA MONTERO MURGUI	-

En vista de lo que, la Mesa de Contratación llega a los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Dar por válida la documentación presentada, excepto la documentación presentada por la empresa SOCIAL MEDIA CHALLENG SL, con CIF B86111598, por ausencia de firma original en los Anexos presentados.

SEGUNGO.- Comunicar a la empresa SOCIAL MEDIA CHALLENG SL la deficiencia documental e informar del plazo para proceder a la subsanación.

TERCERO.- Convocar para el próximo día 14 de enero a las 12:30 horas Mesa de Contratación en acto público para la apertura del sobre número 2

CUARTO.- Publicar este acuerdo en la página web de la Fundación CIEN – apartado licitaciones CIBERNED.



Punto nº 4.- Apertura del sobre nº1 correspondiente a la documentación administrativa del expediente de contratación GC15_08_SER_2. La documentación exigida en los apartados b, del nº 1º a 8º indicada en el PCAP podrá sustituirse por una declaración responsable del licitador (ANEXO III) indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con CIBERNED, debidamente fechada y firmada, en cuyo caso el licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, deberá acreditar ante el órgano de contratación, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de la documentación exigida en los citados apartados.

Se comprueba que los sobres estaban cerrados y se anota la siguiente relación de proposiciones presentadas.

LICITADOR	C.I.F.	Domicilio	Firmante	Asistente en representación
ASCENDO CONSULTING SANIDAD & FARMA SL	B86940129	AVENIDA DE EUROPA 14 PARQUE EMPRESARIAL LA MORALEJA ALCOBENDAS 28108 MADRID	D. MANUEL CARRASCO MALLÉN	-
IDIT GESTIÓN SL	B84139526	VIRGEN DEL VAL 21, ESC IZ-BAJO C 28027 MADRID	D. ALBERTO MONTERO MANSO	-
GOLDGWYNS SL	B31278039	ETXEPEA, 5 BAJO 31190 CIZUR MENOR NAVARRA	D. JUAN LUIS AZCONA SAN JULIAN	-

En vista de lo que, la Mesa de Contratación llega a los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Dar por válida la documentación presentada.

SEGUNDO.- Convocar para el próximo día 14 de enero a las 13:00 horas Mesa de Contratación en acto público para la apertura del sobre número 2.

TERCERO.- Publicar este acuerdo en la página web de la Fundación CIEN – apartado licitaciones CIBERNED.

Punto nº 5.- Apertura del sobre nº1 correspondiente a la documentación administrativa del expediente de contratación GC15_09_SER_2. La documentación exigida en los apartados b, del nº 1º a 8º indicada en el PCAP podrá sustituirse por una declaración responsable del licitador (ANEXO III) indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con CIBERNED, debidamente fechada y firmada, en cuyo caso el licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, deberá acreditar ante el órgano de contratación, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de la documentación exigida en los citados apartados.

Se comprueba que los sobres estaban cerrados y se anota la siguiente relación de proposiciones presentadas



LICITADOR	C.I.F.	Domicilio	Firmante	Asistente en representación
ADARVE Y ESCUDERO CONSULTORES SL	B84476373	C/ CAPELLANES 1, PLANTA 1ª, OFICINA 2 28902 GETAFE	DÑA. ANA ESTHER MARTÍN MARTÍN	-
L&V ASESORES	B82522830	C/ FERRAZ 31, 2ªA 28008 MADRID	D. RAFAEL LOPEZ VICENS	-
SIMANCAS&ASOCIADOS	70647301H	C/ SALVADOR ALLENDE 16-2C 28054 MADRID	DÑA. MªDEL MAR SIMANCAS MARTINEZ	-

En vista de lo que, la Mesa de Contratación llega a los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Dar por válida la documentación presentada.

SEGUNDO.- Convocar para el próximo día 14 de enero a las 13:10 horas Mesa de Contratación en acto público para la apertura del sobre número 2.

TERCERO.- Publicar este acuerdo en la página web de la Fundación CIEN – apartado licitaciones CIBERNED.

Concluido el estudio y actuación a las 13:00 horas, se levanta la presente acta, en el lugar y fecha indicados.

Mª Ángeles Pérez Muñoz
Gerente CIBERNED

José Luis Beotas López
Abogado del Estado

Almudena Flores Junquera
Secretaria CIBERNED

